

Gloria al Príncipe de la paz y de la verdadera libertad

*Jamás será posible elevarse por encima
de El ni concebir siquiera quien le iguale.*

STRAUSS

Estudiando Parker el cambio maravilloso de costumbres operado por la sobrenatural doctrina de Jesucristo llénase de admiración y ternura ante aquella luz nueva, brillante como el día, sublime como el Cielo y verdadera como Dios que Jesucristo encendió en la Historia; El supera a todos los poetas, profetas y filósofos y, sin embargo Nazaret no era Atenas; evidentemente Dios estaba en Cristo.

Renan (el gran incrédulo) (que lanzó tantas piedras envueltas en las flores de su poético estilo contra la persona del Salvador) al contemplarlo muerto en la Cruz por amor al hombre sobre la cima del Calvario, tuvo un rasgo de sincera emoción y ante aquella Cruz y sobre aquellas rocas ensangrentadas dejó escapar estas palabras, que parece van cayendo de rodillas en homenaje de reconocimiento y adoración: «Descansa ya en tu gloria! oh noble iniciador de la más sublime doctrina! Tu obra está concluida ¡tu divinidad queda fundada. Mil veces más vivo y amado después de tu muerte que mientras cruzaste por este valle de lágrimas llegarás a ser de tal modo la piedra angular de la humanidad que borrar tu nombre del mundo, sería conmoerle hasta en sus cimientos... entre Tí y entre Dios no habrá ya distinción» Son pues los mismos adversarios de Jesús los que reconocen la afirmativa eficacia de su obra y de su doctrina.

Efectivamente, en vano será buscada al otro lado del Gólgota la noción de la verdadera libertad base y fundamento de las sociedades cultas.

Las antiguas sociedades eran monstruos, hacinamiento de seres humanos, donde solo una exigua minoría monopolizaba el derecho a ser persona, donde las muchedumbres no pasaban de ser cosas; la casta abría barreras infranqueables entre los hombres desde la cuna, suponiéndoles de distinto origen... Castas que más o menos definidas con este u otro nombre se encuentran a la sombra de las Pirámides, y al pié del Olimpo, y aun entre los patricios y plebeyos de Roma que no pueden unirse en matrimonio; castas por todas partes arraigadas en los siglos y consagradas por las religiones falsas.

El Cristianismo al aparecer en la tierra, proclamó la identidad de origen de todos los hombres como descendientes de un mismo progenitor y la identidad de sus destinos, como llamados, por su alma li-

bre e inmortal, a reinar eternamente en el cielo; ante la religión católica no hay diferencia entre el judío y el gentil, el siervo y el hombre libre; ante ella no existen la aristocracia de la cuna ni de la riqueza ni siquiera la del pensamiento, sino únicamente la aristocracia cuya ejecutoria escriben los ángeles con pluma de oro: la aristocracia de la bondad y de la virtud.

Habían olvidado las antiguas religiones que el trabajo es ley perfecta de los seres, y que siendo el hombre un ser nobilísimo no podía estar exento de esa ley de perfección y de grandeza; no recordaban que aún en el Edén, nuestros primeros padres habían estado sujetos a esa ley perfecta, y que Dios al proscribirlos y condenarlos al trabajo no le quitó a éste su condición primera; le añadió solo el esfuerzo y la fatiga convirtiéndolo de este modo en instrumento expiatorio del pecado.

Por este olvido, las antiguas sociedades llevaban corroidas sus entrañas por el cancer de la esclavitud y sus hombres más eminentes, Platon, enofonté, Aristóteles y Séneca, consideraban el trabajo como señal de degradación y de miseria, reservando el placer y el goce indolente a los poderosos y a los magnates, y el trabajo, el esfuerzo únicamente a los menesterosos y a los humildes, los cuales aún en Roma, (la ciudad creadora del Derecho) eran considerados como seres abyectos sin personalidad, sin derechos, sin nombre; máquinas vivientes de trabajo y de placer que podían destruir a su antojo los poderosos, y sobre los cuales restallaba sin cesar el látigo infamante de la tiranía.—Sobre aquella negra noche veáse como despunta espléndida la aurora de la libertad. Dirijamos nuestra vista a Nazaret la más pintoresca de las ciudades de Galilea y contemplemos en ella un taller humilde donde trabaja un obrero divino: Jesucristo. De las sienes de ese obrero divino cayeron innumerables gotas de sudor; no las empapó la tierra; las recogieron los ángeles en sus alas de armiño las convirtieron (como dice felizmente Bussuet) en perlas deslumbradoras y con ellas tejieron la corona de libertad de dignidad y de grandeza, que la religión católica ha ido desde entonces colocando al través de los Siglos, sobre las sienes de todos los oprimidos, sobre la frente de todos los obreros... por eso no puede admitirse sin hacer tabla rasa de la Historia, que la

revolución francesa escribió la partida de bautismo de la democracia, por eso no puede aceptarse sino como figura retórica que aquella revolución fué el Sinai donde se promulgaron los derechos del hombre; lo que aquel Sinai tuvo de grande y de sólido, se construyó con bloques cortados de la Cantera de la Religión Católica; la libertad, la igualdad ante la ley y la soberanía nacional proclamada por la asamblea constituyente, nacen de las entrañas mismas del Evangelio; aquella asamblea que las promulgara lejos de practicar el ateísmo político mandaba festejar una promulgación con solemnísimo Te Deum; y declaraba por boca de Mirabeau (el más genial de sus oradores) que el evangelio y la libertad son la base y los cimientos incommovibles de la Justicia y del Derecho».

Lo que aquel Sinai revolucionario tuvo de tempestuoso procedía de las nubes de incredulidad y de ateísmo que la Reforma protestante y la Enciclopedia habían acumulado en todos los horizontes; y al estallar sobre Francia la convirtieron en insondable Océano de sangre y fango; al descargar sobre el mundo engendraron el problema de nuestros días, el pavoroso problema social; problema social no suscitado para exigir derechos e imponer deberes sino engendrado por las aspiraciones de los que se creen oprimidos a un cambio brusco y radical de condición en virtud del cual los libres serían esclavos mientras los esclavos se convertirían en libres; problema que por extraña paradoja es un producto de la fé y de la incredulidad un compuesto de nuestra religión que invistió al hombre con la dignidad altísima de Hijo de Dios pero refrenó su soberbia sometiéndole a sus mandamientos divinos; y de la incredulidad que conservando como un jirón de las enseñanzas evangélicas la altísima idea de la personalidad del hombre han negado su dependencia de Dios y declarado completamente autónomo al hombre sin religión sin obligaciones, sin trabas, y sin deberes.

El falso concepto de la personalidad humana en grandes y pequeños ha engendrado el problema social; y de éste falso concepto (que aunque conserva de nombre niega de hecho la fraternidad y la verdadera libertad) ha surgido (como enseñó Juan Maura) frente al individualismo cristiano el individualismo racionalista preparado en el orden religioso por Lutero, en el filosófico por Voltaire, en el político por Bousseau y en el orden económico por Adam. Smith y los fisiócratas.

De ese falso concepto de la personalidad humana, deduciendo sus primeras consecuencias, surgió el Socialismo, que con Marx y con Bebel ha negado a Dios y la ley divina aceptando como tales la autoridad y las leyes humanas; de ese falso concep-

to, sacando mas hondas consecuencias ha surgido el anarquismo, qua más lógico que el anterior y al grito de ¿si no hay Dios porqué ha de haber autoridad que mande? quiere demoler los fundamentos de toda sociedad, la familia, la autoridad y la patria, para levantar sobre sus escombros una imaginaria sociedad del porvenir donde el hombre sin servidumbre y sin freno alguno, realizara todos sus ideales; todos sus anhelos, viviendo la tierra convertida en una mansión de felicidad en un nuevo paraíso. Desgraciadamente los ensayos les han sido por demás ingratos en todas las regiones en las que se ha inaugurado la soñada arcadia feliz. El problema social ha surgido por olvidarse de los principios verdaderos de fraternidad, igualdad y libertad que trajo a la tierra la doctrina de Jesucristo; es pues un problema religioso más que económico, un problema a cuya solución hay que llevar la justicia, pero que nó se resolverá jamás sin una inmensa efusión de fraternidad y de amor, que solo pueden derramar en las almas las divinas enseñanzas del Dios de la caridad, del mártir del amor... Por eso la religión católica acudió a solucionarlo; por eso su Supremo Jerarca León XIII el Pontífice de los obreros ha mostrado en Encíclicas inmortales las causas que han abierto abismos entre grandes y pequeños, y ha señalado las verdades religiosas, la justicia y el amor como únicos medios de cegar esos abismos, enseñando a humildes y poderosos que tienen derechos que defender pero también deberes estrechísimos que cumplir y después de explicar con maravillosa lucidez el concepto de la Democracia cristiana ha reivindicado esa palabra para la religión católica «única que la usa y puede usarla en su verdadero sentido...» porque al pié de la Cruz brotaron esos tres grandes conceptos que han renovado la faz de la tierra y engendrado las modernas sociedades: la fraternidad, la libertad y la igualdad, que no las incubó la Revolución Francesa, ni se regaron con sangre de demagogos; sino que son retoños del árbol del madero santo, regados con la sangre del Mártir del Calvario, retoños con los que se construyó primero la cuna en que se meció la democracia y más tarde la corona triunfal con que la democracia ha recorrido el planeta; como para indicar que la verdadera democracia solo ha podido nacer y desarrollarse y solo puede vivir, uniéndose íntimamente el principio que le dió vida, apoyándose en el Arbol de la Cruz y alimentándose con la divina savia del Evangelio.

X.

Lea usted LA UNIÓN

El pueblo y la ciudad

En España existe una notabilísima diferencia entre la ciudad y los pueblos; entre el urbanismo y el ruralismo.

En las primeras se respira un grato perfume de ilustración y cultura que se extiende desde las aulas universitarias, hasta el último rincón de la calle, sin pretensiones. Sus soberbias edificaciones; sus alineadas y limpias calles; sus bien dotados y organizados servicios de todos géneros, vienen a constituir el ornato y la comodidad de los centros que parecen hechos para unas gentes de condición superior a las de los pobres pueblerinos.

Y como rudo contraste aparecen las pequeñas poblaciones con viviendas modestas, con calles que dejan mucho que desear, con escasos servicios y mal dotados, carentes de algunos imprescindibles; todo lo cual les dá un aspecto que ni remotamente puede compararse al de población de miniatura.

Se nos argüirá, que el medio ambiente es muy distinto, el cual ejerce poderosa influencia; que las necesidades son mucho menores y hasta las costumbres son diferentes.

Todo lo que se quiera. Pero creemos que si los pueblos fuesen tratados con tanto mimo como las ciudades, en ellos se podría vivir con parecida comodidad a la de las poblaciones importantes.

Sucede que la mayor parte de las veces, se concede a manos llenas, cuanto necesitan las capitales, ya por influencias de valedores que se aprovechan de las circunstancias, ya por propio impulso mientras las villas y aldeas luchan con la escasez de medios: su presupuesto tiene que ser muy reducido, y no disponiendo de ayudas de ningún género necesariamente sus servicios han de ser deficientes y su progreso ha de desarrollarse de una manera lánguida, excesivamente pobre.

Los pueblos, hasta ahora han seguido un procedimiento por demás equivocado. Se han conformado tan solo con un puñado de pesetas, que el diputado conseguía del Tesoro público para obras generales, que acostumbraban a invertirse en retejar la casa consistorial o en el camino vecinal que conducía a la finca del monterilla pueblerino.

No sé porqué han de vivir desorganizados los municipios rurales, sin lo cual nunca podrán exigir a su provincia respectiva que los técnicos de la misma (ingenieros y arquitectos) les confeccionen un plan general de urbanización para cada localidad, al cual deberán atenerse, haciéndolo realidad a medida que el erario lo consienta.

Ya estamos en la cuenta de que los recursos de que disponen son harto exigüos, debido al sin fin de gabelas que pesan sobre los exhaustos bolsillos de los vecinos. Pero con buena voluntad todo se alcanza, y hoy como siempre el aforismo «querer es poder» es la salvación de los amantes del progreso.

Vista la perentoria necesidad, inaplazable en la inmensa mayoría de las pequeñas localidades, de la traída de aguas potables, alcantarillado, construcción de escuelas, arreglo de las calles, saneamiento de viviendas, etc. etc. deben trazarse un plan completo, con un presupuesto aproximado y llevarlo a efecto de acuerdo

con el Estado y la Diputación contribuyendo los tres según la disponibilidad del municipio puesto que hay pueblos que pueden aportar más recursos que otros

Todo el espíritu progresivo de los aldeanos se estrella ante la inevitable pobreza en que se desenvuelven; de ahí la ineludible obligación del Estado y de las Corporaciones provinciales de prestarles la ayuda económica para facilitar el desenvolvimiento a que tienen derecho.

En los últimos tiempos, afortunadamente, nuestros pueblos han cambiado de táctica y su progreso ha sido bien manifiesto, mas hace falta que todos emprendan el nuevo camino, si no quieren vivir en un estacionamiento perpetuo.

ANTONIO C. LAVIÑA

Tijeretazos

A reir y a llorar

El profesor. — ¿Tiene usted la bondad de decirme qué son anfibios?

El discípulo. — Ciertos animales que tienen la propiedad de vivir dentro y fuera del agua durante cierto tiempo.

El profesor. — Muy bien; cite usted un ejemplo.

El discípulo. — Mi padre.

El profesor. — ¡Explíquese!

El discípulo. — Sí señor; es buzo.

Consulta médica:

— Está usted debilitado. Renuncie a todo trabajo de cabeza.

— Pero, señor, sería mi ruina: ¿no ve usted que soy peluquero?

— ¿De dónde vienes?

— De pescar truchas.

— ¿Pescaste muchas?

— No ví ninguna.

— Entonces, ¿cómo sabes que eran truchas?

— ¡Doctor, un caballo ha dado una coz horrible a mi marido!

— Pero, hombre; yo dije que tomara hierro; pero no de esa forma.

En el viaje realizado por don Jacinto Benavente a los Estados Unidos, un archimillonario yanqui, gran admirador del glorioso Benavente, le expresó un día, con gran extrañeza:

— Me admira que necesite usted pensar tanto lo que escribe. Yo le dicto en media hora toda mi correspondencia a mi secretaria. Ni aun necesito indicarla que ponga puntos y comas. Ella lo pone todo.

Quedósele mirando don Jacinto, y con su fina sonrisa le contestó imperturbable:

— Cada uno pone lo que puede.

— Señora: esta cama tiene chinches.

— ¡Es que quiere usted que por dos pesetas diarias tenga langostinos!

La mujer de un zapatero que habitaba en un barrio extremo de Madrid, viendo, la noche de un sábado, que su marido tardaba en volver, fué a la casa de Socorro y preguntó:

— ¿Está aquí mi marido?

— No, señora, le respondió un enfermero; pero le esperamos de un momento a otro. Si quiere usted esperar...

— Y de todas sus fieras, ¿cual le dá a usted más guerra?

— El domador. — ¡Mi mujer!

Final de un discurso fúnebre:

«Señores, el amigo a quien acabamos de enterrar, me debía diez duros. A fin de que su memoria quede sin mancha, propongo a ustedes que hagamos una suscripción para pagar esa deuda.»

Ministerio de Trabajo y Previsión

Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducación Profesional abre un concurso para la adjudicación de veinte becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas, comprende:

a) 1.825 pesetas anuales, que el Instituto da semanalmente al inválido para su sostenimiento.

b) Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.

c) Jornales que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los Talleres del Instituto.

d) Prótesis gratuita.

El tiempo normal de disfrute de la beca es de dos años prorrogable si las necesidades de aprendizaje de nuevo oficio así lo requiere y reducible cuando se considere reeducado al alumno en su propio oficio.

El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 de Enero de 1931 a las doce del día y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el día 10 de Febrero próximo.

Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

I.— Accidente de trabajo, y

II.— Inválidos de guerra.

Las solicitudes, escritas a ser posible de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al señor Presidente del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo. Finca Vista-Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid) con indicación del domicilio habitual del solicitante y acompañadas de los documentos siguientes:

Acta de nacimiento.

Certificación médica acreditativa de la incapacidad y de no padecer enfermedad contagiosa.

Fotografía de cuerpo entero y tamaño mínimo de 9 X 12.

Certificación de los talleres donde haya trabajado.

Relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación de lugar, médico que le asistió, sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas.

Debe indicarse en la solicitud si alguna persona o entidad se compromete a colocar al alumno una vez reeducado.

Carabanchel bajo 15 Diciembre de 1930.

NOTA IMPORTANTE.— Los concursos sucesivos se harán en las fechas fijadas de 1.º de Octubre y 1.º de Abril todos los años, para comenzar los cursos en 1.º de Enero y 1.º de Julio.

III II

La Educación social

La vida del hombre se orienta bajo la influencia de dos guías distintos: las sensaciones y las ideas que desarrollan su educación en el ambiente social en que vive. El predominio de una u otra orientación da lugar a las almas sensitivas poéticas, variables o a las activas resistentes, inmutables. Son las primeras simpáticas y fecundas en efusiones y las segundas concentradas y predispuestas a la reserva; aquellas se entregan, estas se guardan; aquellas son confiadas y sociables, dominan en el acto, estas desconfiadas, se repliegan en sí mismas, son meditativas y nutridas de razonamientos. Ordinariamente se secan en el hombre las fuentes de abnegación al contacto de las necesidades de la vida.

En la Edad Media el trato social, la educación individual era brusca y antipática: los caballeros andantes, especie de pedantería de los siglos catorce y quince fueron tan poco educados como fantoches en sus ridículas funciones.

La vida de los salones en la Edad Moderna refinó la educación de los hombres. Ha sido precisa la sociedad con las damas, la carencia de intereses serios, la holganza, la vanidad, la seguridad, para poner en moda la elegancia, la urbanidad, la sátira fina y ligera, para enseñar el deseo de agradar, el temor a causar enojo, la perfecta claridad, la corrección acabada, el arte de las transiciones y de las delicadas atenciones. El ingenio es la agilidad de la razón educada. La cultura y la grandeza se reflejan en las opiniones nacidas de la educación. El mismo genio deja dos veces la misma huella, una en el pensamiento y otra en la forma.

Nada desarrolla tanto en la vida una educación social esmerada como la lectura diaria de libros, revistas y periódicos; son los heraldos que preceden a las ideas para aprovecharlas o rechazarlas. Los libros y lecturas, dice Milton en su Areopagítica, contienen en sí un poder vivificante tan activo como el alma de quien son hijos: el que destruye un buen libro mata la razón misma. Un buen libro es preciosa sangre vital de un espíritu superior, embalsamado y conservado religiosamente como tesoro para una vida mucho más lejana que la vida individual.

La elocuencia y la poesía son fruto de una educación esmerada, de una instrucción cultivada, propia de almas nobles y superiores, hablan al espíritu en ritmo cadencioso e inolvidable pintando los campos y las flores de la hermosa Naturaleza, las bellas ninfas como rosas vivientes de los bosques, los mares con sus islas rizadas por el diamante de las olas, los cielos con sus querubines deslumbradores dirigiendo al altísimo sus angélicas y tonantes trompetas y los sepulcros esmaltados de crisantemos y de narcisos con sus cálidos llenos de lágrimas; la poesía y la elocuencia estilizan las sensaciones y hacen a la humanidad efusiva y sencilla.

De nada servirían los adelantos que la vida lleva consigo en el transcurso de los siglos, si a pesar de ellos, la repulsión y la antipatía, consecuencia de una educación individual insuficiente, fuesen la norma de conducta de las colectividades.

MIGUEL ANCIL

III II

EL SEÑOR



Don Joaquín Garcés Laspalas

falleció en esta ciudad, el día 25 de Diciembre de 1930

después de recibir los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus afligidos esposa doña Matilde Larruy Solano; hijos José, Joaquín, Fermina, Aurelia y Marina; hijos políticos Soledad Badimán y Francisco Dorrego; padre político don Justo Larruy; hermanos; nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, rogándoles se dignen encomendar a Dios en sus oraciones, el alma del finado, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

SUSCRIPCION PARA LA FAMILIA DEL CHOFER EUGENIO LONGAS PERIEL

Suma anterior de LA UNION... pesetas 1.821'25

Donativo de la Corporación musical de «EL FADO», que dirige don Luis Lacasta 102'20

D. Benigno Fanlo	5'00
Un señor que oculta su nombre (Zaragoza)	100'00
D. Tomás Medrano	2'00
Unos médicos de Zaragoza	150'00
Doña Cesárea Comasós	5'00
D. Juan Barberá	5'00
Señores de Ripa	50'00
Señores Hijos Lacasa Ipiéns	25'00
Don Jesús Aguarod	1'00
» Justo Calvo	10'00
» Andrés Piedrafita	2'00
» Juan Tubilla	5'00
» Román Roldán	25'25
» Mariano Gavin	5'00
» Lorenzo Villanúa	3'00
» José Atarés	1'00
» Luis Burriel	5'00
» Rafael Fernández Muro	2'00
» Mariano Roldán	10'00
» Julián Bretos	5'00
» Dionisio Belsué	2'00
» José Lain (Reintegro de la Lotería del «Casino Unión Jaquesa»)	4'00
» Juan Costa id. id. id.	4'00
» Enrique Juan Juan	20'00
» Simón Olivier	2'00
» Antonio Lacasa	2'00
» José Giraldez	1'00
» Eduardo Francés	1'00
» Fernando Oliván (Reintegro de la Lotería del «Casino Unión Jaquesa»)	4'00
» Jaime Farré	5'00
» Miguel Rapún	5'00
Sres. Aramburo y Ramos	12'00
» Simeón y Conrado Molinero	25'00
Don Mariano Bandrés Iñiguez	5'00
» Laureano Pérez Benedé	5'00
Sres. Alfredo y Francico Lacasta	20'00
Don Félix Araguás Araguás	15'00
» Francisco Rey	6'00
SUMAN	2'477'70

Delegación local del Consejo del Trabajo

Esta Delegación recuerda a los Comerciantes de la Ciudad, que según el art. 10 de la Ley de 4 de Julio de 1919, y 12 del Reglamento de 16 de Octubre del mismo año, al llegar la hora de cierre, deberán bajar las puertas del establecimiento menos una, que se dejará abierta a la mitad cuando hubiese público, despachando solamente las personas que se encontrasen dentro, sin invertir más de media hora, saliendo inmediatamente la dependencia, excepto el personal necesario para terminar aquellas operaciones; y que cuando tengan trabajos de inventarios, balances etc., que por no poderse realizar con el personal disponible en las horas de despacho, exija ampliar la jornada, deberán solicitar autorización de esta Delegación con arreglo a los artículos 8 de la Ley y 10 del Reglamento, abonando las horas extraordinarias con el aumento legal, y exigiendo a los dependientes el oportuno recibo, para poder acreditar en cualquier momento ante la Inspección que aquellas fueron abonadas.

Aviso administrativo

A LOS SUSCRIPTORES DE JACA

La lentitud con que se realiza el cobro de Jaca ha determinado un retraso tan notable que están todavía en descubierto los trimestres tercero y cuarto del 1930. Advertimos pues que para ponernos al corriente en dichos atrasos uno de estos días cobraremos los dos trimestres tercero y cuarto en un solo recibo de pesetas 2.

Gacetillas

Una grave enfermedad que con cristiana resignación venía sufriendo hace más de cuatro años, la anciana Religiosa Madre Teresa Modol Arán, acabó con su vida el jueves último, habiendo residido en este convento de Esclavas del Inmaculado Corazón de María casi desde su fundación.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, ha concedido las acostumbradas Indulgencias a los fieles que ruegan a Dios por el alma de la finada; y la Superiora y Comunidad de dicho Convento suplican la asistencia a las Misas Gregorianas que en sufragio de la difunta se celebrarán en su Capilla, de hoy en adelante, a las 8.

Hemos tenido una verdadera satisfacción en saludar a nuestros antiguos y buenos amigos Don Ignacio Carroquino, Teniente Coronel Primer Jefe del Batallón de Ibiza, y Don José García Brisolary, Comandante del mismo cuerpo.

Les deseamos grata estancia en Jaca.

El distinguido jacetano don José María Casajús, residente en la República Argentina y que ahora por asuntos particulares se halla hace una temporada entre nosotros, obsequió el día de Navidad con una espléndida comida a los asilados de la Casa Amparo. Agradecemos este generoso rasgo de nuestro buen amigo, que ha sido en aquella casa muy agradecido.

Interinamente se ha encargado del Gobierno Militar de esta plaza el caballero e ilustrado Coronel don Ramón Servert.

Ha sido nombrado Gobernador Militar de la Provincia y plaza de Huesca el prestigioso General don Nicolás Rodríguez.

Para entender en el homenaje que se proyecta a los institutos armados, mediante los donativos que se recauden, se ha nombrado una Junta Provincial, constituida de los señores siguientes:

D. Gregorio Castejón, presidente; don Benito Ayerbe, tesorero; vocales: D. Gaspar Mairal y don José María España; don Narciso Puig, secretario.

La Compañía Telefónica nacional ha decidido repartir entre los empleados de la categoría de los de Jaca, Ayerbe y Huesca, la cantidad de 30.000 duros, por considerar que todos ellos en las circunstancias por que atravesaron los funcionarios de dichos lugares hubiesen hecho lo mismo.

El jefe del Gobierno ha adquirido dos hermosas pulseras de platino con brillantes. Son destinadas estas dos alhajas a la telefonista y a la telegrafista de la villa de Ayerbe y con ello quiere el general Berenguer dedicar un recuerdo a estas dos funcionarias que tan bien supieron portarse al frente de sus respectivos servicios en los últimos sucesos.

El viernes último falleció en Huesca el general don Manuel de las Heras, que desde el año 1928 estaba al mando de la décima división.

Hizo una brillantísima carrera militar, hasta el punto de que en solo treinta años cubrió los ascensos de segundo teniente a general de división. Los hechos de guerra le valieron varias recompensas y condecoraciones, entre las que figuraban la encomienda de Isabel la Católica y placa y cruz de San Hermenegildo.

Descanse en paz el heróico soldado al que la Patria tanto debe.

El joven abogado Don Leandro Pèrez Barón, que ha dirigido, desde que se fundó el diario católico *Montearagón*, querido colega oscense, ha cesado en este cargo, requerido por su carrera jurídica en la que está alcanzando lisonjeros éxitos. Le ha sustituido don Salvador María Ayerbe, escritor ameno y que tiene personalidad propia y de relieve.

Se acordó en el último Consejo de Ministros que los muertos con motivo de los últimos sucesos, serán considerados como muertos en acción de guerra.

El día 28 último falleció en Canfranc, la respetable señora doña Matilde Aso Izuel, hermana de don Ramón, don Adolfo y don Félix, que tantas simpatías tienen en toda la Montaña.

Por las virtudes que atesoraba la finada, ha sido muy sentida su muerte y de ello ha recibido su familia testimonios sinceros. Descanse en paz.

Casi repentinamente entregó a Dios su alma, el jueves último por la noche, el conocido y honrado artesano de esta ciudad don Joaquín Garcés. Dedicó al trabajo su vida entera y era en la industria local muy considerado por su laboriosidad y por su seriedad en los negocios. Que Dios conceda a su viuda e hijos cristiana resignación en la desgracia que les aflige.

Don Mariano Mayner, dignísimo Jefe de Correos de esta ciudad, nos participa que según el Real Decreto del 7 de Noviembre último, a partir de hoy, es gratuito el reparto de cartas, quedando sin efecto en virtud de dicha disposición el derecho de distribución o sean los cinco céntimos del cartero.

En cambio a partir de igual fecha, las cartas bien ordinarias o certificadas deberán ser franqueadas con 30 céntimos, en lugar de 25 como hasta hoy.

Sociedad Mutua Electra Jaquesa

Desde el día primero de Enero y en el despacho de la Sociedad, Echegaray 3, será satisfecho el cupón de las Obligaciones que tiene en circulación esta Sociedad y también se hará efectivo el importe de las veinte Cédulas de quinientas pesetas efectivas, una, amortizadas por sorteo, y que corresponden a los números 3, 9, 15, 21, 22, 43, 56, 70, 72, 80, 81, 85, 96, 108, 120, 128, 144, 158, 171 y 189.

Jaca 31 de Diciembre de 1930. —El Secretario, José María Lacasa.

Suscripción por las víctimas de la Guardia Civil

Don Clemente Serrano	5 pts.
» Juan Barberá	2 »
» Francisco Dumas	10 »
Sres. de Ripa	50 »
» Hijos Lacasa Ipiéns	25 »
Don Julio Sanz	25 »
» Hermenegildo Maisterra	5 »
» Félix Araguás Araguás	2 »
» Olegario Ferrer	25 »
» Enrique Pratosí	50 »

Las misas que se celebren en la Parroquia de la Catedral el día 7 del corriente de 7 a 9 de la mañana, serán aplicadas por el alma del señor

D. BERNARDO FANJUL MENDEZ

que falleció en Pardienta el día 7 de Enero de 1930.

—E. P. D.—

La familia suplica la asistencia a alguna de dichas misas.

Venta de muebles Una cama de madera para matrimonio. Otra cama también de madera. Una mesa camilla pequeña. Una estufa tortuga con su tubería. Calle de Gastón Andreu, núm. 2 (Puerta de San Francisco) piso 2.º, hasta el domingo.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 33—Jaca

Suscripción por las víctimas de los Carabineros

Don Julio Sanz	25'00
» Hermenegildo Maisterra	5'00
» Luis Madre	50'00
» Félix Araguás	2'00
» Agustín Catalinete	5'00
» Juan Barberá	2'00
» Laureano Pèrez	25'00
Sres. de Ripa	50'00
» Hijos de Lacasa Ipiéns	25'00
Don Enrique Pratosí	50'00
» Leoncio Martínez	30'00

Coche familiar

faetón con su toldilla y farfana. Todo ello en buen estado de conservación. Se venden por precios muy ventajosos.

LA JACETANA

Juan Lacasa y Hermano

Conejar En plena producción se vende uno, con su instalación completa, por no poderlo atender su dueño. Raza «Gigante Español.»

Darán razón en esta imprenta.

Hotel PARIS

CONFORTABLE-TRATO ESMERADO
AMPLIAS E HIGIENICAS HABITACIONES.

CASA ESPECIAL PARA SRES. VIJANTES.

PRECIOS ECONÓMICOS PARA ESTABLES.

Frente a la Catedral --- JACA

¡Labradores!

Si queréis adquirir **Básculas de Romana** doble o sencilla, de distintos tamaños y fuerza, oficialmente contrastadas y perfectamente afinadas a precios muy económicos, dirigirse a

La Jacetana

Juan Lacasa y Hermano
JACA

Lejía Nieve del Pirineo

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

Lejía Nieve del Pirineo

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURO

en JACA

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

Se ruega a quien haya recogido una trinchera que se extravió el domingo en el baile del «Fado» la manifieste a la imprenta de este periódico donde se gratificará.

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO	4 y medio por 100
» 6 MESES	4 » »
» 3	3 y medio por 100
» LA VISTA	2 » » »

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, Edificio propiedad del Banco:
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

CLINICA DE STA. OROSIA

Situada en el Paseo de Alfonso XIII

Rayos X, Diatermia, Rayos infrarrojos, Rayos ultravioleta, Masaje, etc.

CIRUJIA, Laboratorio, Medicina general

Pensión para enfermos y operados Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4
LOS SÁBADOS CONSULTA GRATUITA PARA NIÑOS SANOS LACTANTES Y DE 1.ª EDAD

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital... Ptas. 20.000.000

Reservas... 6.000.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ
BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista... 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 3/4 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año... 4 1/4 % anual

LIBRETAS
CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

Se venden muebles usados en muy buenas condiciones, en la calle mayor número 44-2.º.

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA—BOLSA—CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista 2'50 por 100 anual
» » un mes... 3 » »
» » tres meses 3'50 » »
» » seis meses 4 » »
» » un año... 4'50 » »

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1

ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés.

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos, Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Mottilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

Caja de Previsión Social de Aragón

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Caja de Ahorros: (Bajo el protectorado y la inspección del Estado).

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por %
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por %
(muy recomendables para la formación de capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4 por 100.
Cuentas de Ahorro: al 3 por 100.

Agente de la Caja en Jaca

Don José Novales

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando **Mejoras** adquiere el obrero derecho a **PENSION DE INVALIDE**.

P-62

Guantes, Pielos

ULTIMAS NOVEDADES

Gran Bazar, La 25.000

Mayor, 20—JACA

Almanaque

Bailly - Bailliére

Almanaque Rosa

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

PINTURAS

PAPELES PINTADOS

MAZUQUE

La casa MAZUQUE ha recibido una importante remesa de papeles pintados procedente de la fábrica I. Leroy de PARIS los cuales están de venta y pueden verse en su tienda, Gil Berges, 8.

Para mayor comodidad del público envía esta casa los muestrarios a domicilio a quien lo solicite, lo mismo dentro que fuera de la población; a la par que da toda clase de explicaciones para su colocación.